

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE

LIC. JAVIER GOVEA SORIA
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL.
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD: 2497/2018

FECHA: 03 de julio de 2018

LUGAR: Saltillo, Coahuila

PERIODO: 25 a 30 de junio de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Realizar visitas de inspección para verificar y/o comprobar el diseño, construcción y condiciones seguras en la operación de las instalaciones de plantas de distribución y de expendio al público mediante estación de servicio con fin específico de gas licuado de petróleo, de conformidad con lo dispuesto en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-001-SESH-2014 y NOM-003-SEDG-2004.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizaron las inspecciones de cuatro plantas de distribución y una estación de servicio con fin específico en el municipio de Saltillo, estado de Coahuila.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Dar cumplimiento a la responsabilidad de la Agencia sobre la seguridad industrial y de las personas mediante las visitas de inspección a las instalaciones de las plantas de distribución y estaciones de servicio con fin específico de los regulados, imponiendo las medidas de seguridad en un planta de distribución, y en las demás instalaciones se impusieron medidas de urgente aplicación y medidas correctivas, sólo en la estación de servicio con fin específico no se registraron observaciones.

CONCLUSIONES:

Se impusieron medidas de seguridad, de urgente aplicación y correctivas en las instalaciones, derivado de la inspección realizada a las instalaciones de distribución y expendio de gas L.P.

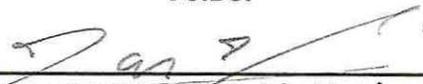
CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con las visitas de inspección y sus resultados se permiten identificar los riesgos críticos para generar normatividad que dé certidumbre jurídica, procedimental y de costos a la seguridad de las personas y la integridad del medio ambiente en el sector hidrocarburos, además de dar seguimiento para que los Regulados del país cumplan con las medidas mínimas de seguridad, operación y mantenimiento en sus instalaciones.

ATENTAMENTE


Ing. Karina Quechuleño López
Inspector Federal

Vo.Bo.


Ing. Carlos Dan Rubio Morán
Director de Supervisión, Inspección y Vigilancia de Distribución Comercial

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.